



CUENTA PÚBLICA
Gestión 2019
PARTICIPATIVA
Hospital Tomé



Introducción

La transparencia en la gestión de los servicios públicos y el deber de las autoridades de rendir cuenta de su desempeño ante la ciudadanía, son pilares fundamentales para garantizar el buen funcionamiento de los sistemas democráticos. Creer en la democracia implica promover una ciudadanía informada, empoderada y activa en los asuntos públicos, y para ello es necesario proveerles la información necesaria: conocer las políticas que le afectan y la información que las respalda.

Por ello, en esta Cuenta Pública Participativa Gestión 2019 no sólo queremos enfatizar en el aspecto informativo de la gestión, si no en la dimensión de diálogo ciudadano. Nuestro propósito es informar a la ciudadanía sobre los aspectos de la gestión relevados por la comunidad en un proceso de consulta previo a este documento.

Con la participación, la ciudadanía aporta recursos propios como información, conocimiento de su realidad, experiencias y prácticas de cooperación, que hacen más efectivas las políticas públicas.

La rendición de esta Cuenta Pública Participativa Gestión 2019, conta de una jornada que tiene tres momentos:



1.-Información del quehacer del Hospital de Tomé

El director del Hospital de Tomé expone los resultados de la gestión Institucional. Para asegurar una efectiva participación es indispensable la oportuna disponibilidad de información, por esta razón, el presente informe incluye actividades, acciones y resultados de la gestión 2018.

2.- Diálogo y planteamientos de la ciudadanía

Una vez que el director haya entregado la cuenta se abre el espacio de diálogo para que las personas puedan debatir y reflexionar sobre los temas expuestos y los contenidos de este documento. Es el momento de realizar preguntas, opinar y sugerir.

3.- Respuesta pública del director del hospital a los planteamientos de la ciudadanía

Para que todo diálogo sea efectivo, no basta con que la ciudadanía participe y opine sobre la Cuenta Pública. Corresponde que la autoridad se haga cargo y responda los planteamientos y opiniones, aclare las dudas y recoja las sugerencias.

Asumimos además el compromiso de, en un plazo no superior a 45 días, responder a las observaciones y preguntas recogidas en la jornada.

Esta respuesta será enviada a cada uno de los participantes.



ANTECEDENTES GENERALES

El Hospital de Tomé es un establecimiento perteneciente al Servicio de Salud Talcahuano, que atiende a una población beneficiaria estimada de más de 54.946 personas, según el Censo 2017, la cual 52.9 % son mujeres y el 47,1 % son varones. Cabe destacar que el hospital es un establecimiento de alta complejidad, Re acreditado en calidad y seguridad del paciente, además cuenta con la certificación de establecimiento autogestionados en red otorgado por Minsal.

Mapa de la Jurisdicción.

El recinto cuenta con 107 camas, que están distribuidas entre los servicios de medicina, UTI, cirugía, ginecobstetricia, pediatría y pensionado. Tiene 3 pabellones para resolver problemas quirúrgicos, tanto de pacientes ambulatorios como hospitalizados. Su cartera de servicios se divide en atención abierta (consultorio de especialidades y servicio de urgencia), atención cerrada (hospitalización según nivel de complejidad) y atención de unidades de apoyo de diagnóstico y terapéutico (pabellones, laboratorio, imagenología, kinesiología).

Cuenta con 17 especialidades (Pediatría, Medicina Interna, Cirugía general, Ginecología, Neurología Adulto, Neurología Infantil, Dermatología, Traumatología, Cardiología, Urología, Anestesiología, Psiquiatría adulto, Psiquiatría infantil, Radiología, Medicina Familiar, Gastroenterología, Reumatología). En cuanto a las especialidades odontológicas cuentan con 10 especialidades, tales como Odontología general, Periodoncia, Implantología buco maxilofacial, Ortodoncia, Prótesis fija, Prótesis removible, Cirugía Bucal, Endodoncia, Odontopediatría y Ortodoncia.

Dentro de los polos de desarrollo del establecimiento, destacan el área de psiquiatría y salud mental, kinesiología, odontología, telemedicina, entre otras.

La Gestión Hospitalaria se basa en:

Misión: Somos un hospital público, asistencial docente que brinda atenciones de salud a los usuarios de la comuna de Tomé y de la red asistencial del Servicio de Salud Talcahuano, con un equipo humano respetuoso, competente y comprometido.

Visión: Ser un hospital con mayor capacidad resolutive, seguridad y oportunidad en la atención, con un trato cercano a nuestros usuarios y activa participación de la comunidad.

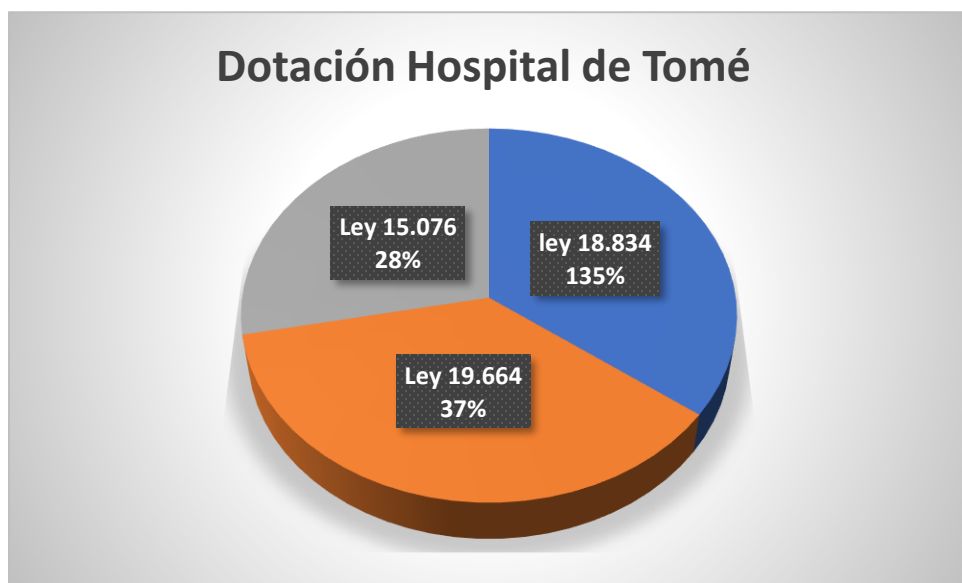


RECURSOS HUMANOS

En el Hospital de Tomé se desempeña un total de 500 funcionarios y funcionarias de los distintos estamentos auxiliares, administrativos, técnicos, profesionales, médicos y directivos.

La distribución es:

Ley	Cantidad
18.834	376
19.664	105
15.076	19
TOTAL	500



LEY 18.834			
PLANTA	TITULARES	CONTRATADOS	TOTAL
PROFESIONALES	43	81	124
TECNICOS	91	57	148
ADMINISTRATIVOS	18	33	51
AUXILIARES	39	14	53

LEY 19664			
PLANTA	TITULARES	CONTRATADOS	TOTAL
MEDICOS	5	72	77
ODONTOLOGOS	5	18	23
QUIMICOS			
FARMACEUTICOS	0	5	5

LEY 15.076			
PLANTA	TITULARES	CONTRATADOS	TOTAL
MEDICOS	1 (LIBERADO DE GUARDIA)	18	19

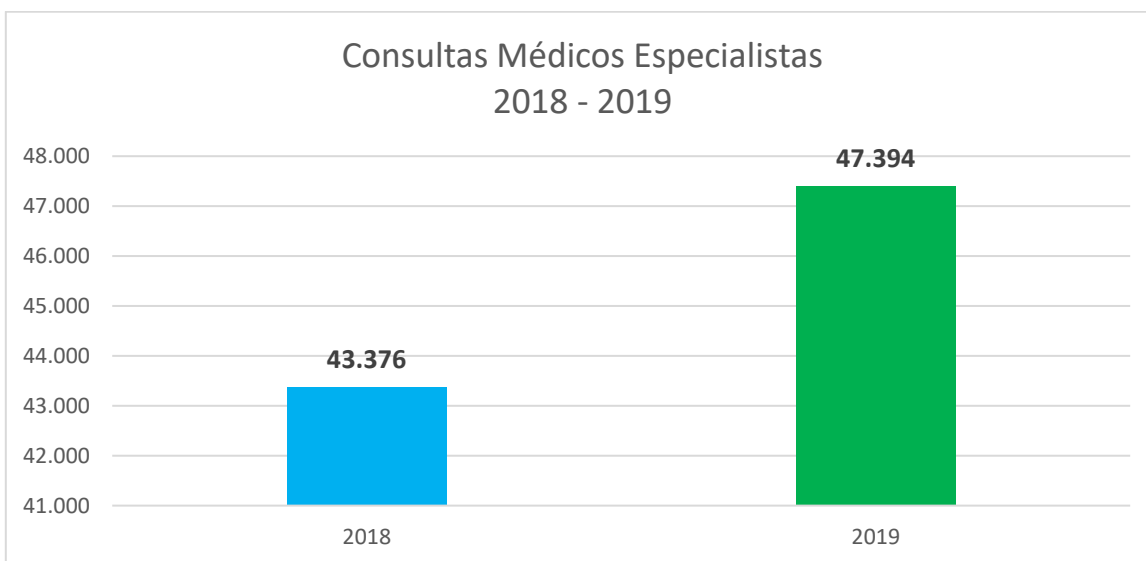
Nuevos médicos

Durante el año 2019 ingresaron nuevos médicos al Hospital de Tomé, con horas destinadas que van de 22, 33 y 44. El siguiente recuadro da a conocer las especialidades que se incorporaron y las horas a cumplir en el centro hospitalario.

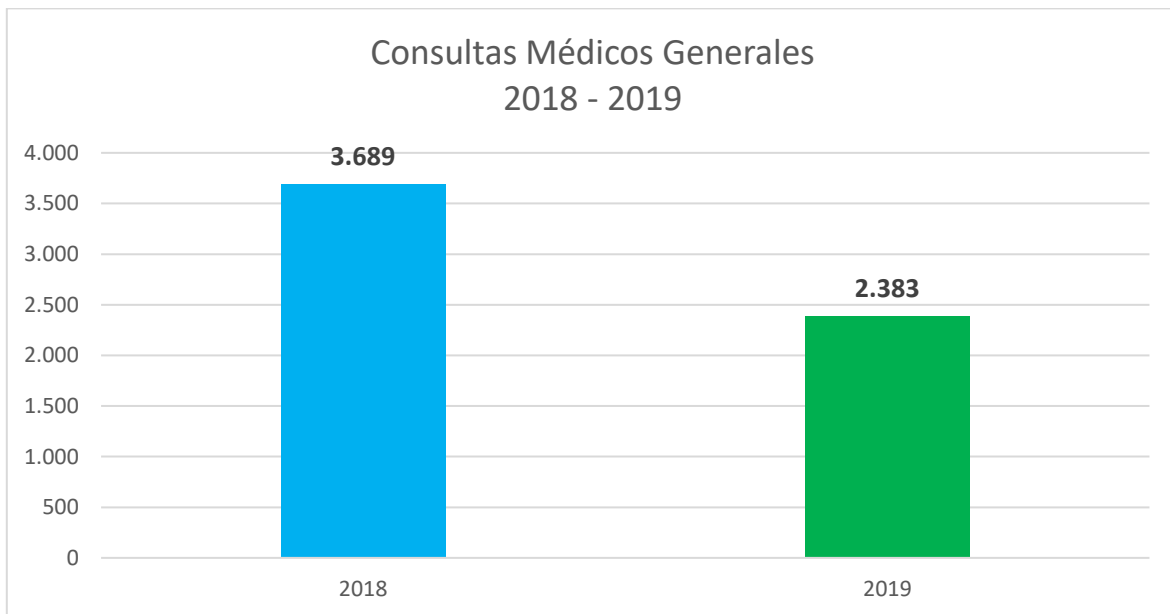
ESEPCIALIDAD	N°	HORAS SEMANALES
ANESTESIOLOGIA	4	22 HRS/SEM
CIRUGIA GENERAL	2	44 Y 22 HRS/SEM
MEDICINA INTERNA	1	44 HRS/SEM
PSIQUIATRIA ADULTO	1	44 HRS/SEM
PSIQUIATRIA INFANTIL	1	22 HRS/SEM
TRAUMATOLOGIA ADULTO	1	22 HRS/SEM
UROLOGIA	1	33 HRS/SEM
REHABILITACION ORAL	2	22 HRS/SEM
ODONTOPEDIATRIA	1	22 HRS/SEM
IMPLANTOLOGIA BUCO MAXILOFACIAL	1	22 HRS/SEM
OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA	1	22 HRS/SEM

Datos de Producción

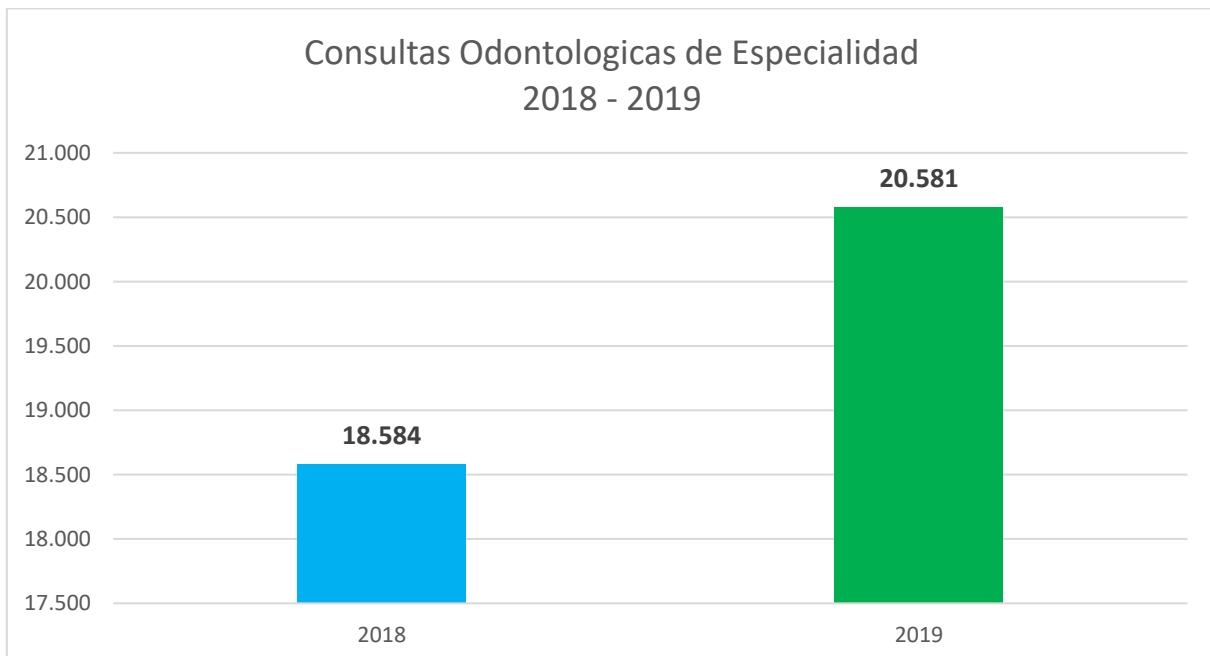
Consultas Médicas por especialidades, se realizaron un total de 47.394 consultas médicas por especialistas durante el año 2019, generando un crecimiento de un 9,3% en comparación al año 2018.



Consultas Médico General, se realizaron un total de 2.383 atenciones, generando un disminución de 35,4% en comparación al año 2018.



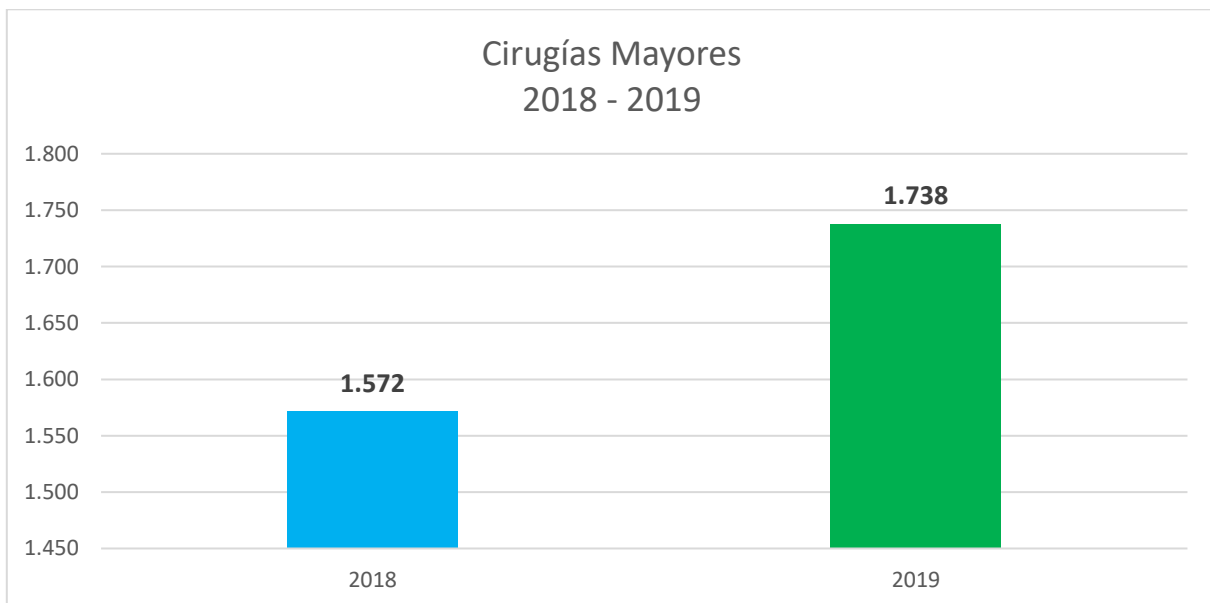
Consultas Odontológicas, se realizaron un total de 20.581 consultas durante el año 2019, generando un aumento de 10,7% en comparación al año 2018.



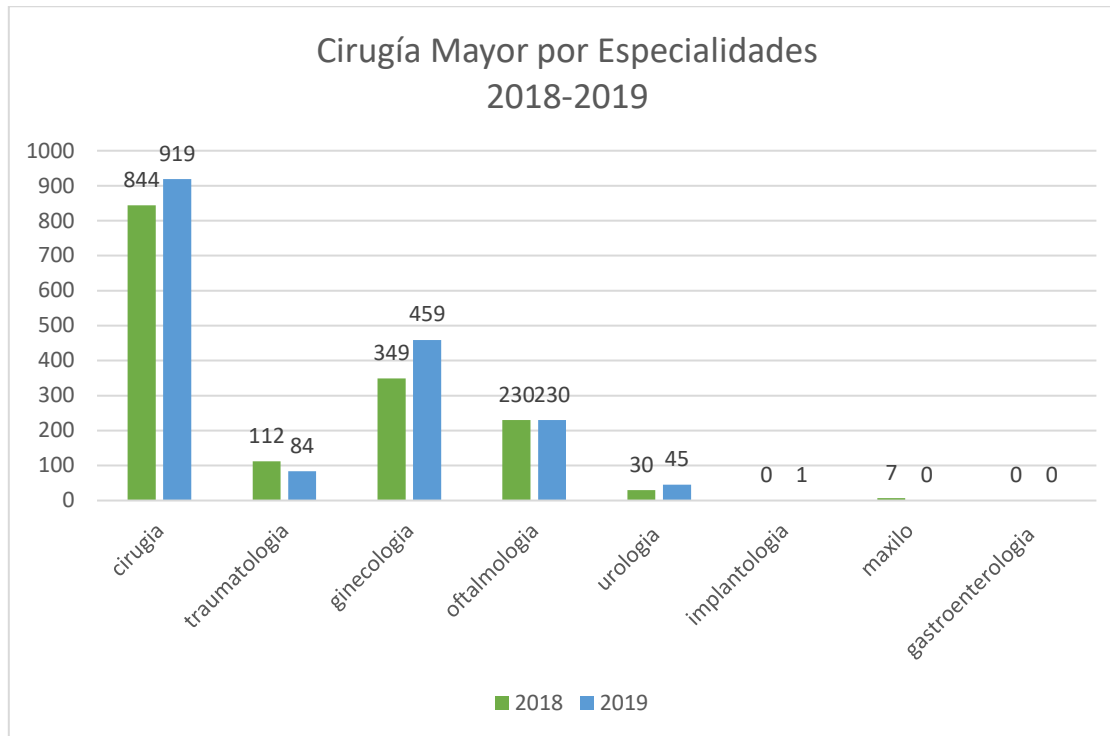
Otras Consultas, se realizaron un total de 38.228 consultas durante el año 2019, generando un aumento de un 3,4% en comparación al año 2018.



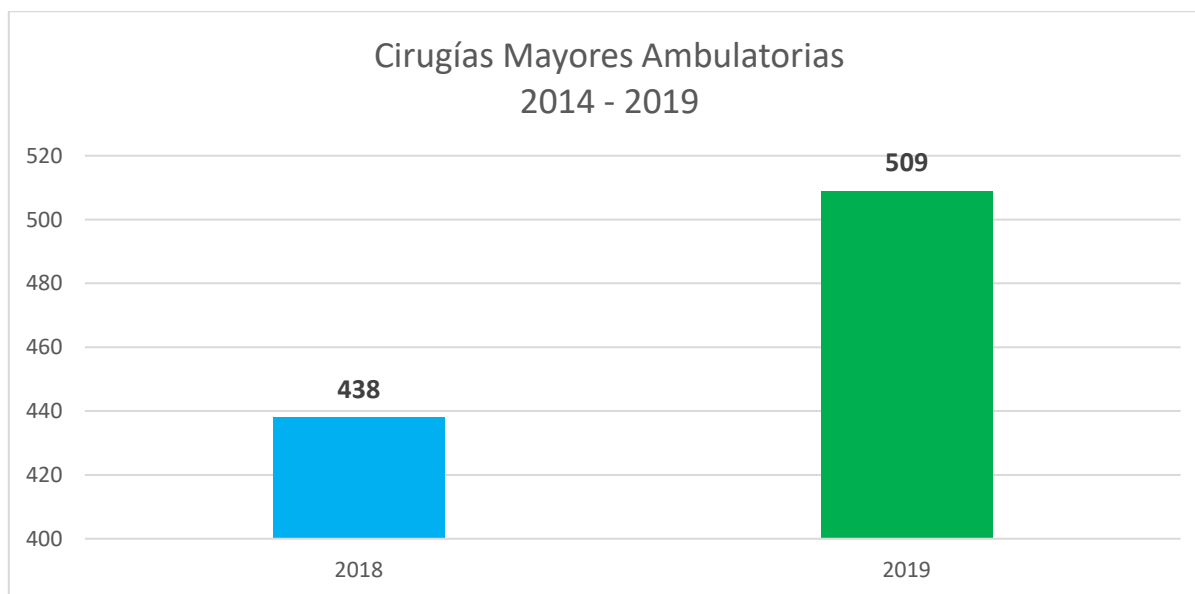
Cirugías Mayores, se realizaron 1.738 cirugías mayores en el hospital, logrando un aumento de un 10,6 % en comparación al año 2018.



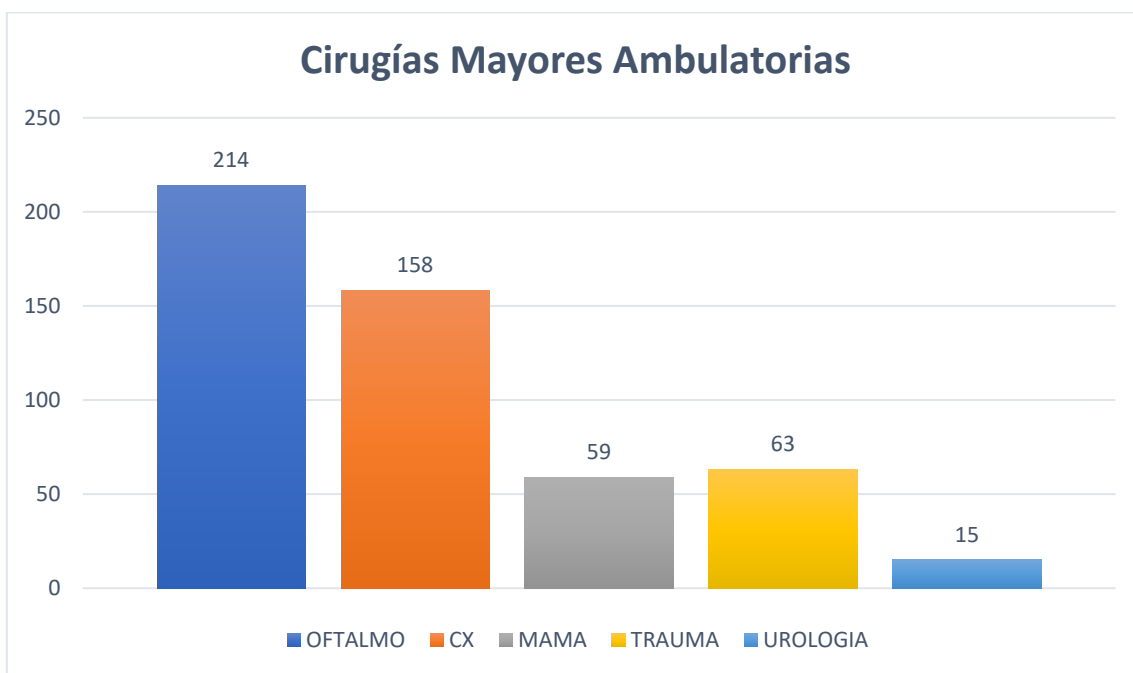
El gráfico que se muestra a continuación da a conocer la cantidad de procedimientos quirúrgicos que se realizaron de acuerdo a las especialidades que están en el hospital.



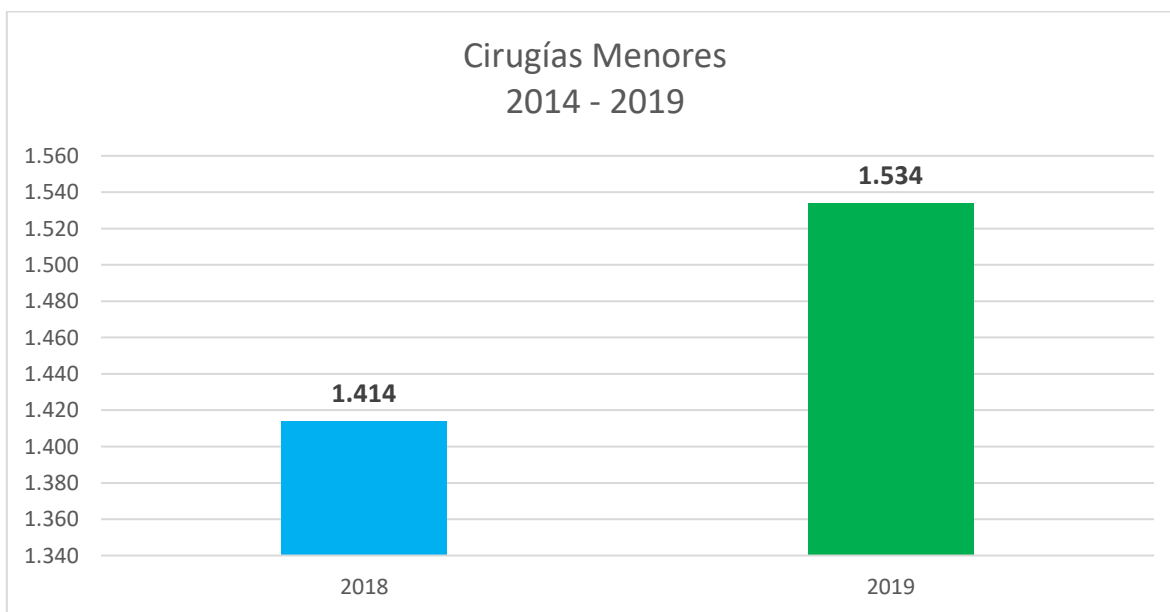
Cirugías Mayores Ambulatoria, se realizaron 509 procedimientos en el año 2019, logrando un crecimiento de un 16,2 % en comparación al año 2018.



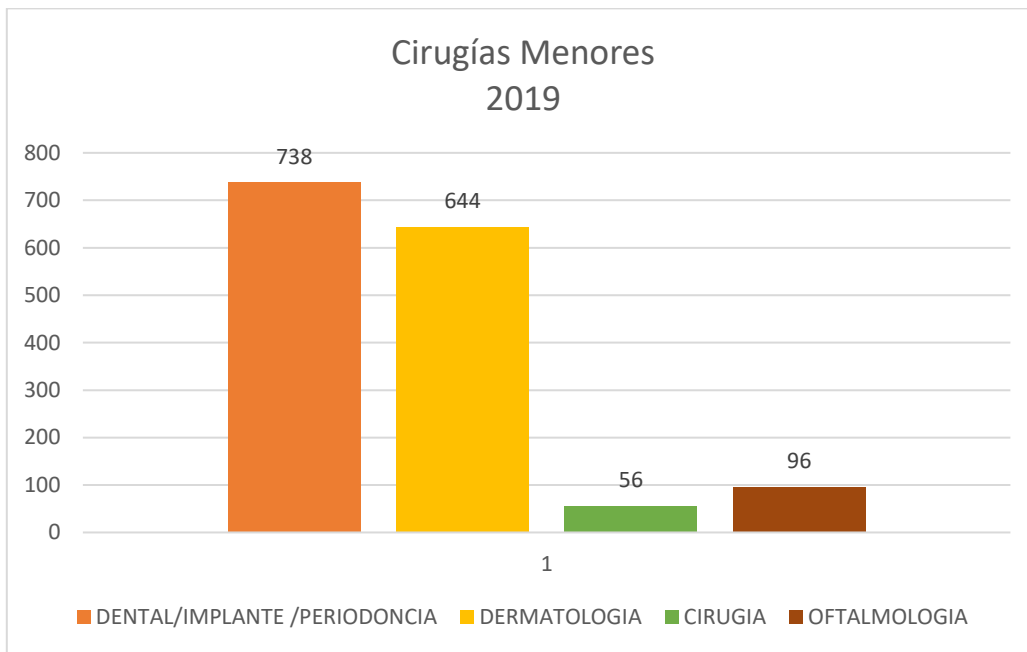
El siguiente grafico muestra las cirugías que se realizaron en el año 2019 según la especialidad.



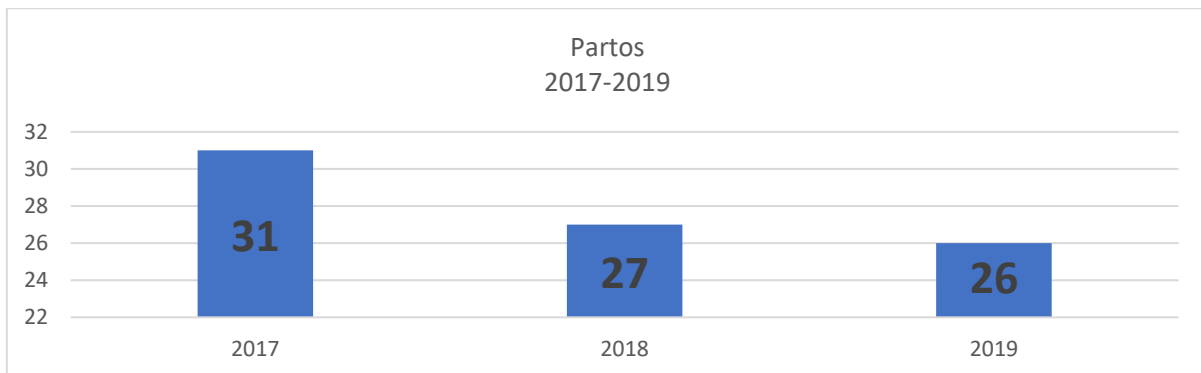
Cirugías Menores, se realizaron 1.534 procedimientos en el año 2019, logrando un aumento de un 8,5 %.



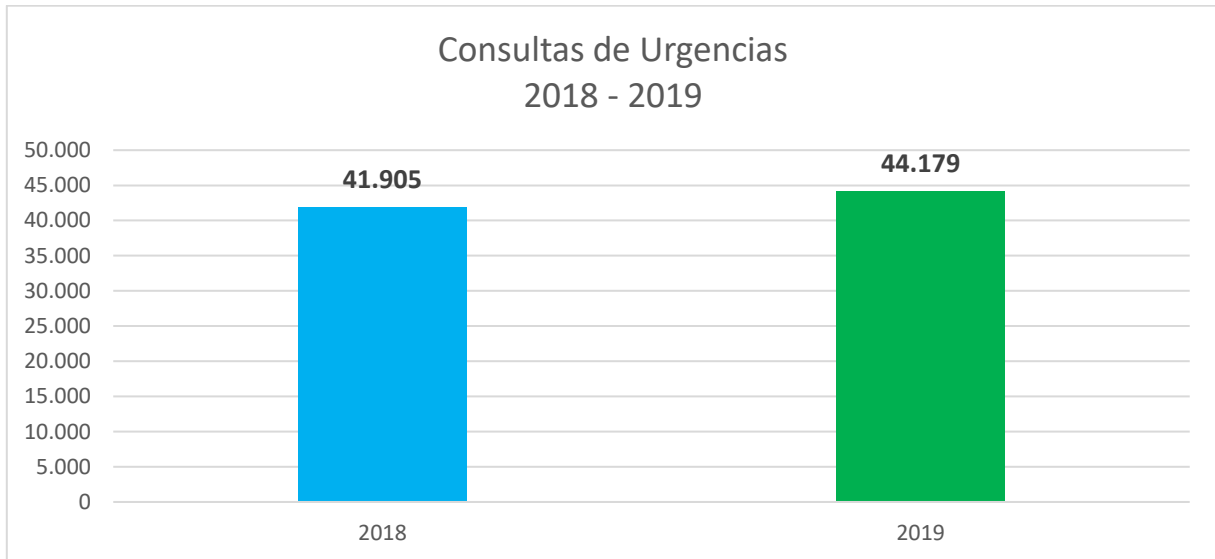
A continuación, el gráfico muestra el total de cirugías menores año 2019, que se realizaron según las especialidades que resuelve el hospital.



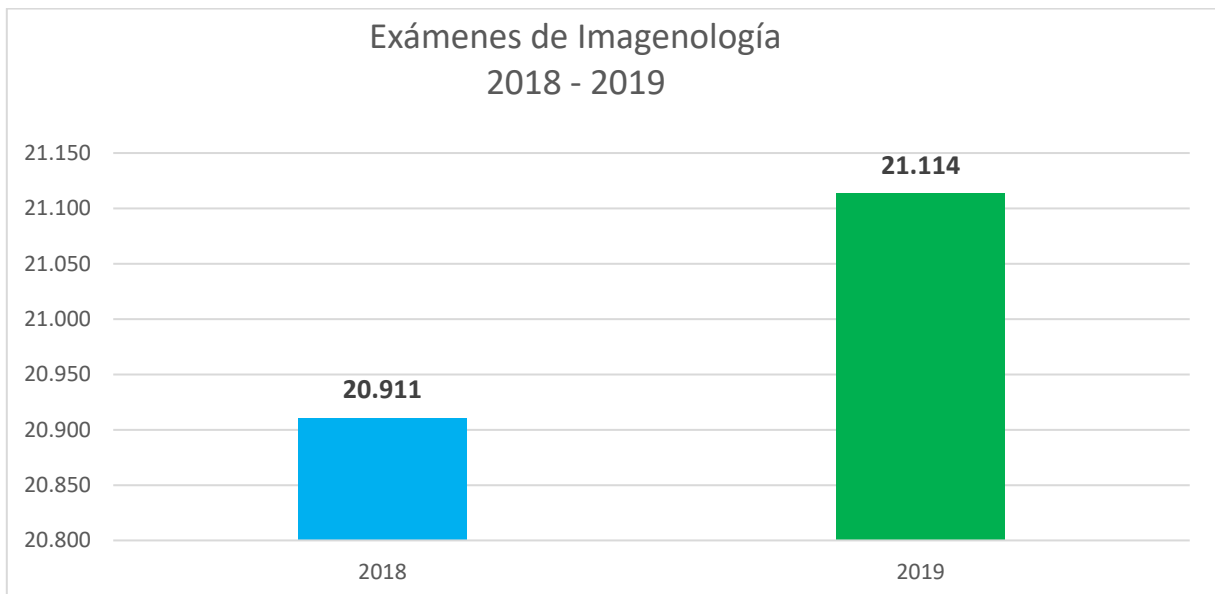
Partos, se registraron 26 partos en el año 2019, generando una disminución de un 3,7% en comparación a otros años.



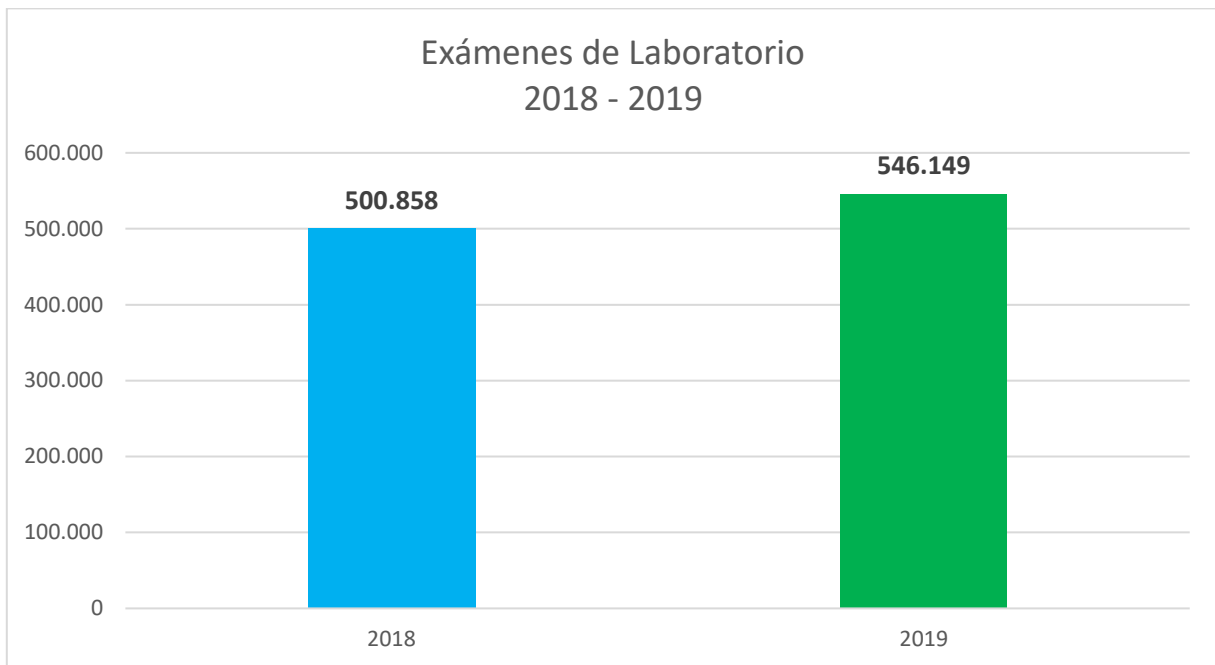
Urgencia, se registraron **44.179** atenciones, logrando un aumento de un 5,4% en comparación al año 2018. Cabe señalar que al mes alrededor de 25 atenciones son derivadas al Hospital Las Higueras, ya sea por consulta traumatológica, quirúrgica, infarto o accidentes vascular.



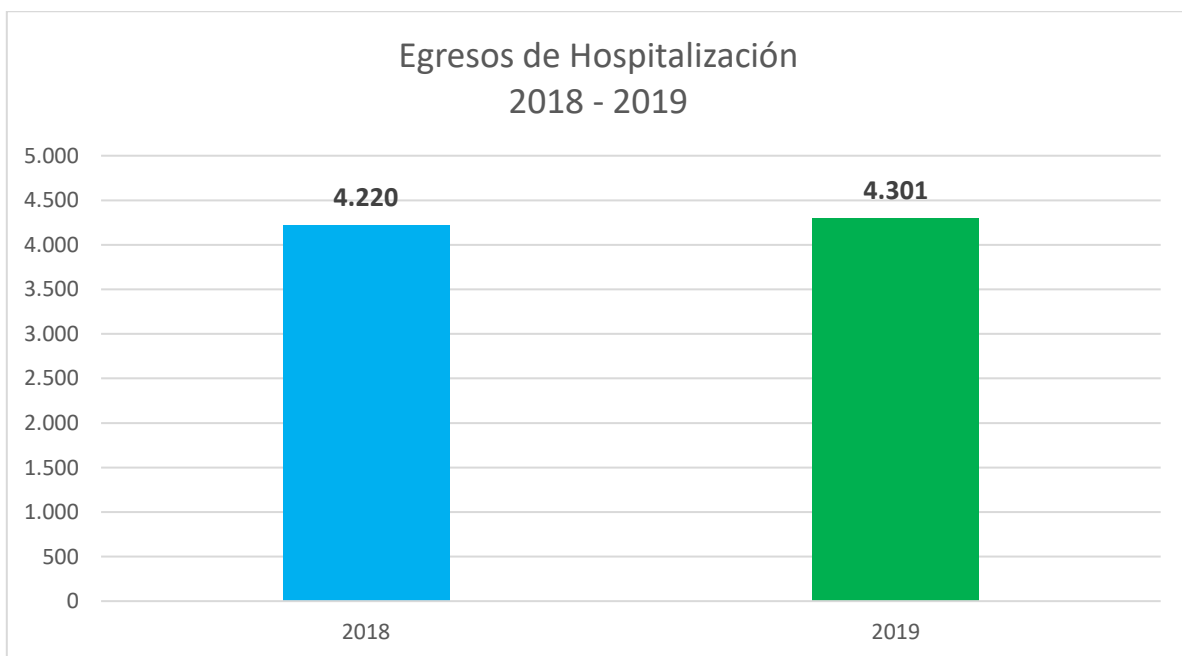
Examen Imagenología, se realizaron 21.114 procedimientos en el año 2019, logrando un aumento de 1,0 % en comparación al año 2018.



Exámenes de Laboratorio, se realizaron 546.149 procedimientos durante el año 2019, generando un aumento de un 9,0 % en comparación al año 2018.

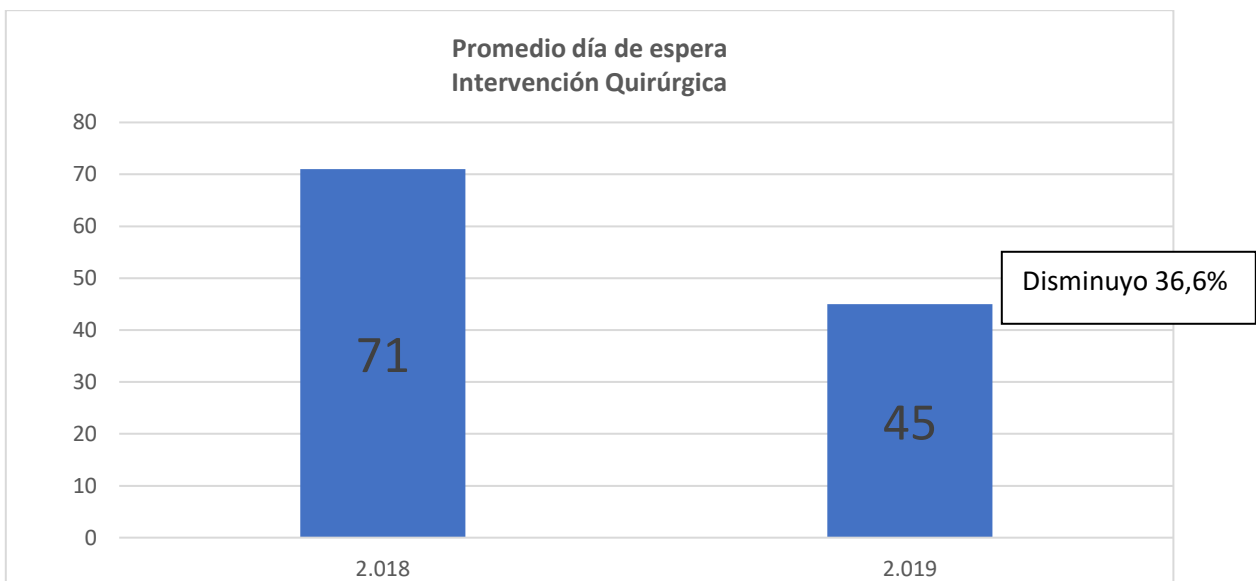
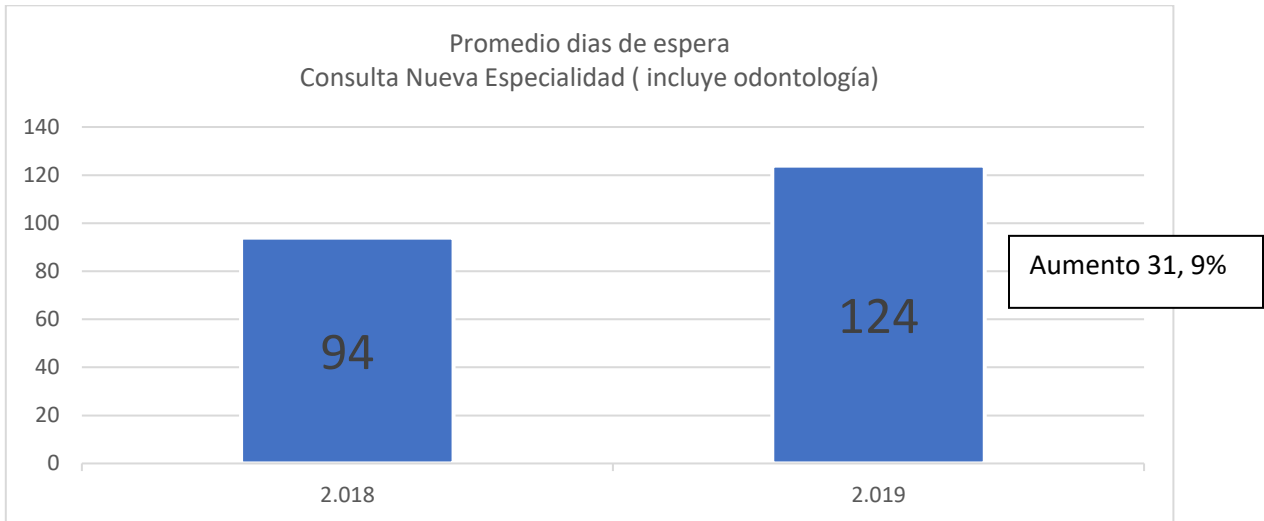


Egresos Hospitalario, se realizaron 4.301 egresos hospitalarios durante el año 2019, logrando un 1,9 % en comparación al año anterior.



Lista de Espera

El Hospital de Tomé siempre ha tenido la preocupación en optimizar sus recursos en beneficio de sus usuarios, es así como la gestión de la Lista de Espera de nueva consulta o quirúrgica son una de las prioridades establecidas para dar respuesta a estos pacientes en las distintas especialidades y procedimientos a resolver, teniendo presente las orientaciones entregadas por el ministerio, donde sabemos que la antigüedad es uno de los puntos de priorización más relevantes.

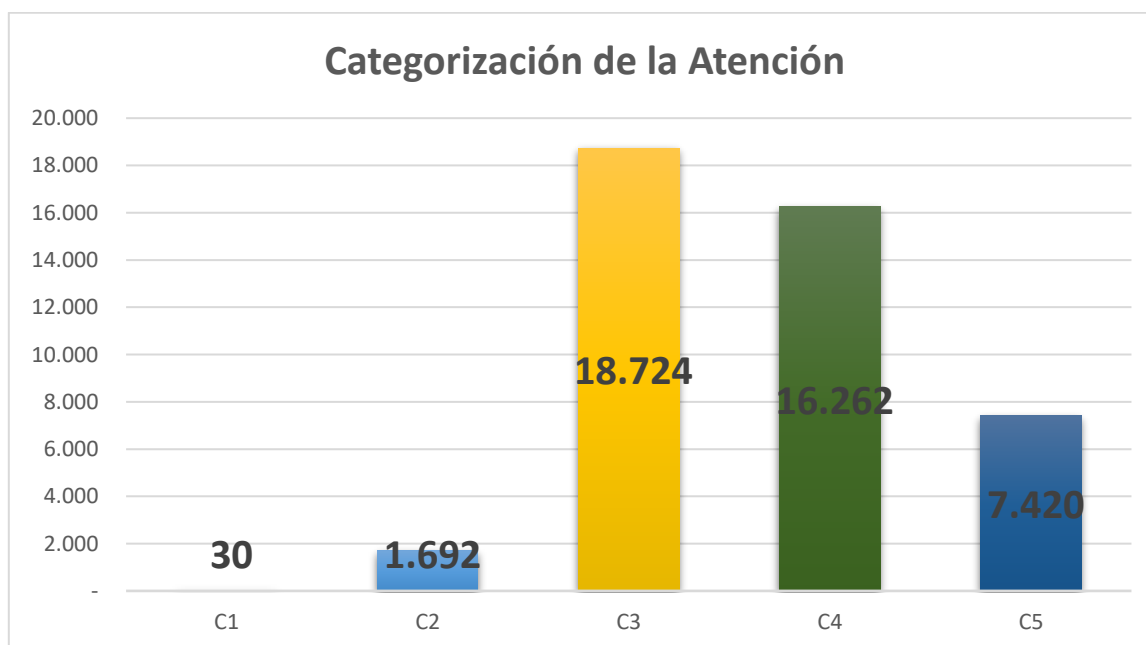


Emergencia Hospitalaria

El Servicio de Emergencia del Hospital de Tomé tiene como objetivo entregar atención médica de urgencia oportuna y de calidad en forma permanente, las 24 horas al día, en las áreas de médico quirúrgico adulto, pediátrico y maternidad. La atención se realiza en función al riesgo del paciente y a la capacidad resolutoria del hospital, privilegiando la atención de pacientes más complejos, sin posponer la solución de las otras consultas, se cuenta con dos médicos residentes en cada turno y dotación suficiente de personal de enfermería para atender las demandas de los usuarios de la comuna de Tomé y alrededores.

Además, se dispone de unidades de apoyo de Imagenología y Laboratorio las 24 horas, para la orientación al diagnóstico médico y dar resolución de acuerdo al motivo de consulta de los usuarios.

El año 2019 se registró un total de 44.128 atenciones médicas a niños y adultos, de esas atenciones se puede informar que:



Programa Prais

El programa de reparación integral en salud (Prais), como compromiso del estado de Chile con las personas que fueron víctimas de violaciones a los derechos humanos durante la dictadura militar (1973-1990) se ha comprometido a brindar atención en salud, tanto a ellos como a sus familiares que resultaron afectados de forma indirecta.

El equipo Prais del Hospital de Tomé, está compuesto por el médico general Dr. Rodrigo Concha Navarrete, el psicólogo, Fernando Van Spronsen Matus y el trabajador social coordinador, Nelson Zapata Vergara.

A la fecha se ha logrado registrar información de 442 fichas familiares de un total de 1229, pudiendo contabilizarse a la fecha 1546 usuarios y proyectando para el final de la revisión, un número aproximado de 5000 usuarios Prais acreditados en la comuna de Tomé.

Durante el año 2019 fueron acreditados 223 nuevos usuarios Prais.

Hitos importantes del año 2019

- Estructuración y consolidación de registro enumerado de fichas familiares, carpetas que contienen físicamente todos los datos y documentación asociada a las acreditaciones asociadas a cada usuario registrado como tal en la comuna de Tomé.
- Inicio de proceso de consolidación de base de datos electrónica de población de usuarios Prais.
- Formación y obtención de personalidad jurídica de agrupación comunitaria APRISC (AGRUPACIÓN PRAIS EN REPARACIÓN INTEGRAL SOCIAL Y CULTURAL), agrupación formada por usuarios prais de la comuna de Tomé, con el objetivo de dar a conocer el programa a la comunidad y trabajar en propuestas de mejoramiento del programa en relación a su funcionamiento y servicios proporcionados por este.



- Realización de taller “Escritura Creativa”, con la participación de usuarios y equipo Prais de Tomé. Este taller tiene como producto la publicación y lanzamiento del libro “Salvemos los recuerdos” en el mes de diciembre de 2019.



TEMAS MINISTERIALES

Prevención y Promoción del VIH–SIDA

Disminuir la transmisión del VIH a través de estrategias de testeo y prevención combinada; promoción del sexo seguro y medidas de prevención del VIH, especialmente en adolescentes y jóvenes; aumentar la detección precoz; fortalecer la red de atención de VIH del sistema público; y disminuir la mortalidad a causa de esta enfermedad, son parte de los objetivos principales que contempla esta iniciativa.

En base a ello, el Hospital de Tomé cuenta con un Programa de ITS-VIH/SIDA, a cargo de una matrona 44 horas, donde recibe consulta espontánea de los usuarios independiente de su domicilio, previsión, sin pasar por SOME, pacientes derivados de los 3 Cesfam, 3 Cecosf de la comuna, del extra sistema, e internamente con todos los policlínicos del CAAC y Servicios Clínicos del establecimiento.

A cada paciente ingresado al programa, se le solicita el examen de Test de Elisa para VIH, más una batería de otros exámenes para pesquisar diferentes ITS. Además, se le entrega de preservativos Extra resistentes a todos los pacientes que son ingresados al programa, también se realiza una charla a la pareja.

Cada paciente que solicita Test de Elisa para VIH de manera urgente, es atendido de forma inmediata, realizando la consejería de VIH, se coordina con laboratorio para que la muestra sea tomada en el momento y el resultado se entrega en 4 días hábiles.

Otras de las cosas que se hacen en el programa es solicitar Test de Elisa para VIH a pacientes que cursan con TBC ambulatorios / hospitalizados según protocolo, como también se solicita Test de Elisa para VIH a pacientes notificados con Hepatitis B y C según protocolo por el ISP.

Se realizan derivación a Infectología HIH de acuerdo a los casos confirmados por el ISP , con solicitud de hora vía telefónica oportuna y expedita

Finalmente, se realizan las coordinaciones directa vía telefónica con Infectología y UNACESS de Hospital las Higueras, en caso de detectar un paciente con diagnostico positivo. Además del monitoreo constante de los pacientes ingresados al programa.

Datos	Cantidad
Exámenes	316
Casos detectados	1
Preservativos entregados	526

Plan Nacional del Cáncer

El gobierno del Presidente Sebastián Piñera ha presentado el Plan Nacional de Cáncer, cuyo objetivo es disminuir tanto la incidencia como la mortalidad atribuibles a la enfermedad, a través de estrategias y acciones que faciliten la promoción, prevención, diagnóstico precoz, tratamiento, cuidados paliativos y seguimiento de pacientes, para mejorar su sobrevivencia, calidad de vida y la de sus familias y comunidades.

En base a ello, el Hospital de Tomé, dentro de sus prestaciones no trata patologías oncológicas, sin embargo, en caso de detectar una sospecha de Cáncer, el paciente es derivado al Hospital Las Higueras.

N° DE DERIVACIONES REALIZADAS DESDE NUESTRO HOSPITAL A HOSPITAL LAS HIGUERAS POR SOSPECHA DE CANCER GES, POR PROBLEMA DE SALUD, 2019	
PROBLEMA DE SALUD GES	Total
Cáncer Cervicouterino Segmento Proceso de Diagnóstico {decreto nº 228}	7
Cáncer Colorectal 15 Años y Más . {decreto nº 4/2013}	16
Cáncer de Mama Derecha {decreto nº 228}	4
Cáncer de Mama Izquierda {decreto nº 228}	3
Cáncer de Ovario Epitelial . {decreto nº 4/2013}	3
Cáncer de Pulmón . {Decreto Nro 22/2019}	1
Cáncer de Testículo en Adultos Caso en Sospecha y Proceso de Diagnóstico {decreto nº 228}	1
Cáncer Gástrico . {decreto nº 228}	21
Leucemia Adulto Leucemia Aguda {decreto nº 44}	1

Leucemia Adulto Leucemia Crónica {decreto nº 44}	1
Linfoma en Adultos .{decreto nº 228}	2
Tumores Primarios SNC . {decreto nº 44}	1
TOTAL	61

Fuente: Reporte SIGGES, nómina de SIC enviadas 2019, Hospital de Tomé.

En esta línea, lo que, si cuenta el Hospital de Tomé con un programa de **Alivio del Dolor y Cuidados Paliativos** para atender a los pacientes oncológicos en etapa avanzada, a cargo de un equipo multidisciplinario, que se encarga de entregar un tratamiento paliativo para el dolor físico y espiritual, además de hacer un trabajo de acompañamiento al cuidador.

Los integrantes de equipo realizan las siguientes prestaciones:

Médico:

- Ingreso pacientes derivados a la Unidad con Interconsulta por especialista
- Controles mensuales
- Evaluación y prescripción de medicamentos
- Visitas a domicilio a pacientes imposibilitados de concurrir a control.
- Educación paciente y familia.

Enfermera:

- Ingreso pacientes derivados a la Unidad con Interconsulta por especialista
- Controles mensuales
- Visitas a domicilio a pacientes imposibilitados de concurrir a control.
- Educación paciente y familia.
- Talleres de Inducción al programa
- Procedimientos de Enfermería en domicilio (Instalación catéter subcutáneo, administración de medicamentos, vía subcutánea, endovenosa, Hipodermoclastisis, exámenes de sangre, instalación o retiro de sonda Foley, etc.)
- Apoyo emocional a paciente y familia
- Realizar egresos de pacientes.
- Fonoconsultas
- Gestionar traslados
- Programación de las actividades de la Unidad

Nutricionista:

- Evaluar estado nutricional de los pacientes.

- Realizar control y seguimiento nutricional a pacientes de acuerdo a los programas emanados del nivel central.
- Promocionar estilos de vida saludable.
- Visitas Domiciliarias

Psicóloga:

- Atención directa a usuarios y familiares ya sea en consulta, visita domiciliaria y/o talleres.
- Contribuir al diagnóstico diferencial entre síntomas psíquicos reactivos y/o derivados de la enfermedad física y/o sus tratamientos.
- Contener, prevenir y/o tratar a los familiares durante el proceso de duelo.

Asistente Social:

- Evaluar en primera instancia la situación social del usuario derivado del PAD y AD.
- Atención directa a usuarios y familiares en consulta y /o visita domiciliaria.
- Derivación de los usuarios a la Red, según corresponda

Químico Farmacéutico:

- Atención directa a usuarios y familiares
- Velar por mantener el stock de medicamentos según lo establecido en las normas nacionales del programa Alivio del Dolor y Cuidados Paliativos.

Técnico Paramédico:

- Informa y orienta al público en forma clara, precisa y con amabilidad.
 - Cumple con las tareas asignadas por el médico, avisando oportunamente a enfermera.
 - Colaborar durante el procedimiento de enfermería y asistencia al médico cuando es necesario.
 - Realizar tratamientos como: administración de medicamentos oral, subcutáneo e intramuscular; curaciones simples, enemas.
 - Mantener y cumplir normas de IIH.
 - Realizar desinfección de unidad según normas de IIH.
 - Preparación de material a esterilizar.
 - Limpieza, orden y mantención de la unidad.
 - Realiza preparación de consulta médica y de enfermera (control de parámetros básicos) registrando en tarjeta de control y ficha electrónica.
 - Traslada pacientes en camilla y/o silla de ruedas.
 - Fonoconsultas y rescates de pacientes inasistentes a la unidad.
 - Visitas Domiciliarias.
-

Además, existe una colaboración importante de parte del **voluntariado Damas de Verde, quienes se encargan de** colaborar en pañales adulto, suplementos alimentarios, placas y bolsas colostomía, etc.

La Unida Alivio del Dolor y Cuidados Paliativos gestionó en forma interna la entrega de suplementos alimentarios a pacientes que lo requieran, priorizando a los cánceres gástricos y siendo evaluados por la nutricionista. Esta prestación no se encuentra dentro de la canasta Ges.

N° DE PACIENTES EN CONTROL PROGRAMA ALIVIO DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS A ENERO 2020, SEGUN TIPO DE CANCER, HOSPITAL DE TOME	
TIPO DE CANCER	N° DE USUARIOS BAJO CONTROL
CANCER DE OVARIO	5
CANCER PULMONAR	4
CANCER VESICAL	1
CANCER APENDICE CECAL	1
CANCER CERVICO UTERINO	6
CANCER DE COLON	23
CANCER DE ENDOMETRIO	2
CANCER DE ESOFAGO	2
CANCER DE MAMA	25
CANCER DE PANCREAS	5
CANCER DE PROSTATA	16
CANCER DE TIROIDE	2
CANCER DE VESICULA BILIAR	1
CANCER GASTRICO	15
CANCER OROFARINGEO.	1
CANCER PROSTATA	1



CANCER RENAL	6
CANCER TESTICULAR	1
CARCINOMA DE LARINGE	1
LEUCEMIA MIELOIDE AGUDA	2
LEUCEMIA MIELOIDE CRONICA	2
LINFOMA NO HODGKIN	6
MIELOMA MULTIPLE	2
PLASMOCITOMA	1
SARCOMA PLEOMORFO INDIFERENCIADO	1
TUMOR CARCINOIDE BRONQUIAL	1
TUMOR MALIGNO DEL CUERPO DEL PENE	1
TUMOR MALIGNO DEL HIGADO	5
TUMOR PERIAMPULAR	1
TUMOR MALIGNO DEL TEJIDO BLANDO CABEZA ,CARA,CUELLO	1
TOTAL	141

Fuente: Registro propio GES de ingreso a Programa Alivio del dolor y cuidados paliativos, Hospital de Tomé

Adulto Mayor

La Unidad Adulto Mayor Complejo (UAMC) del Hospital de Tomé, cuenta con una población bajo control de 305 usuarias/os.

La unidad tiene por objetivo es mejorar la salud, la funcionalidad y la calidad de vida de las personas mayores por medio de la Creación de la Valoración Geriátrica Integral (VGI). Con énfasis en mejorar la autonomía, dignidad e independencia, con una atención de calidad y segura tanto para el usuario como para su familia, a través de una selecta prestación de servicios para nuestra población beneficiaria.

La cartera de prestaciones que brinda la unidad a los usuarios y usuarias consiste en:

- **MÉDICOS ESPECIALISTAS (MÉDICO INTERNISTA, NEURÓLOGO Y DE FAMILIA)**
 - Evaluación Biomédica integral de Adulto Mayor
 - Pesquisa de síndromes geriátricos
 - Tratamiento farmacológico
 - Derivación a otras especialidades
 - Certificación de competencias.
 - **ENFERMERO ESPECIALISTA EN GERIATRÍA- COORDINADOR UNIDAD**
 - Evaluación geriátrica integral
 - Aplicación de instrumentos de evaluación
 - Evaluación de funcionalidad, riesgo de caídas, memoria, área cognitiva y conductual
 - Coordinar con SOME horas médicas/no médicas.
 - Coordinación con APS.
 - Coordinación con Atención Cerrada- Coordinación con la RED
 - Educación continua, otros.
 - **KINESIÓLOGO**
 - Evaluación y rehabilitación kinésica integral de AM.
 - Valoración de equilibrio-marcha; Riesgo de caída; fuerza y velocidad de la marcha, capacidad física funcional.
 - Evaluar predictores de pérdida de funcionalidad.
 - Rehabilitación.
 - Derivación piso pélvico (evaluación y rehabilitación), otros.
 - **NUTRICIONISTA**
 - Evaluación nutricional integral de AM
 - Evaluación Antropométrica.
 - Medición de pliegues.
-

- Aplicación de instrumentos de evaluación de riesgo nutricional.
 - Anamnesis alimentaria, entrega de indicaciones nutricionales.
 - Educación alimentaria.
- **PSICÓLOGO**
 - Evaluación Psicológica e integral de AM.
 - Evaluación Cognitiva y conductual.
 - Evaluación de trastornos mentales propios de AM.
 - Evaluación de memoria.
 - Psicoeducación a pacientes con demencia, DCL.
 - Talleres, otros.
 - **TRABAJADOR SOCIAL**
 - Consulta Social.
 - Intervención familiar.
 - Consulta espontanea.
 - Visita Domiciliaria.
 - Confección de informes.
 - Orientación de beneficios sociales.
 - Certificación de discapacidad, otros

Actividades Unidad Adulto Mayor Complejo

Talleres individuales y grupales

- Estimulación cognitiva.
- Educación a Comunidad.
- Talleres en agrupaciones de Personas Mayores.

Red comunal de adulto mayor

Desde el año 2016 la UAMC forma parte de la RED Comunal de Adulto Mayor de la Comuna de Tomé. Esta Red está integrada por representantes de la DAS, APS, Hospital, organizaciones comunitarias, Ex jubilados, Fuerzas Armadas, Unión Comunal, entre otras.

Participación en actividades comunitarias

Desde el año 2015 la Unidad participa en actividades comunitarias, tales como ferias de salud, mesa de trabajo en proyectos de persona mayor, ferias de salud Rural, EXPO Adulto Mayor, Atención y modelo de Valoración Geriátrica Integral

Jornadas de Capacitación

Se han realizado capacitaciones a funcionarios de nuestro establecimiento a través de curso de manejo de persona mayor hospitalizada, como también capacitación a funcionarios de la Red en la Jornada de Red Comunal Persona Mayor.

Atenciones entregadas por Profesionales Médicos Especialistas:

PROFESIONAL	Nº DE ATENCIONES
Médico Internista	154
Médico Neurólogo	87
Medicina Familiar	328
Total Atenciones Prof. Médicos	569

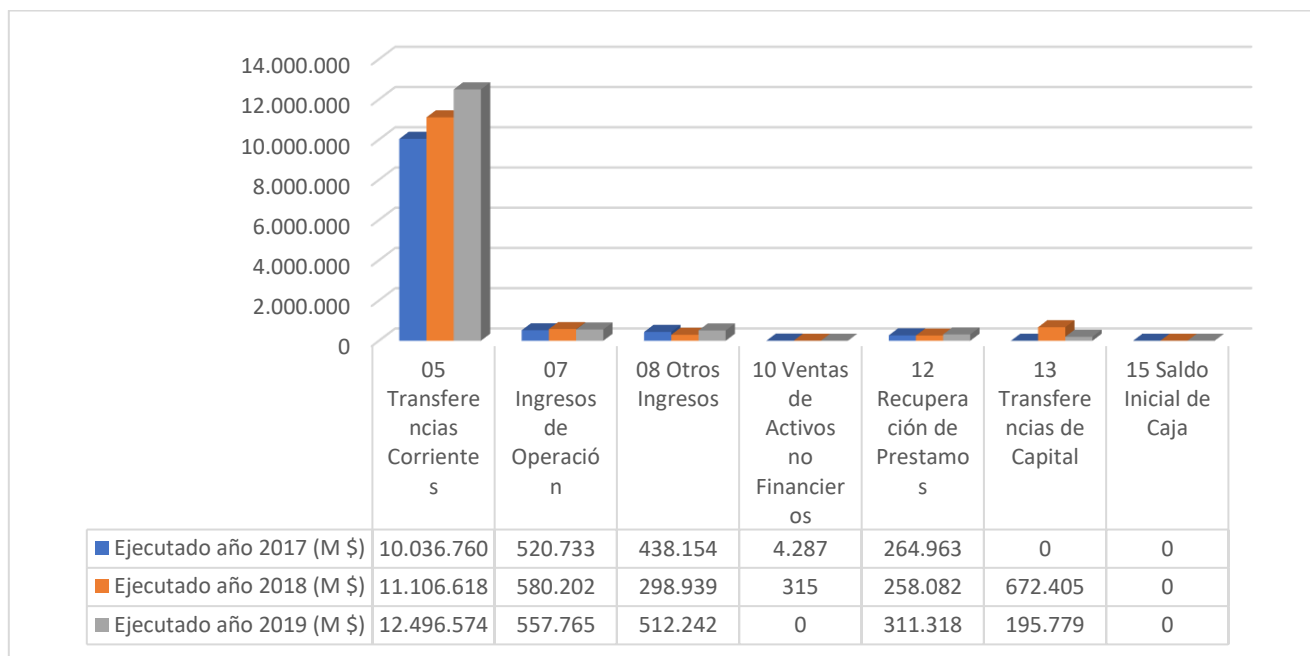
Atenciones entregadas por Profesionales No Médicos:

PROFESIONAL	Nº DE ATENCIONES
Enfermero	1085
Kinesiólogo	154
Nutricionista	125
Psicólogo	35
Trabajador Social	5
Total Atenciones Prof. No Médicos	1404

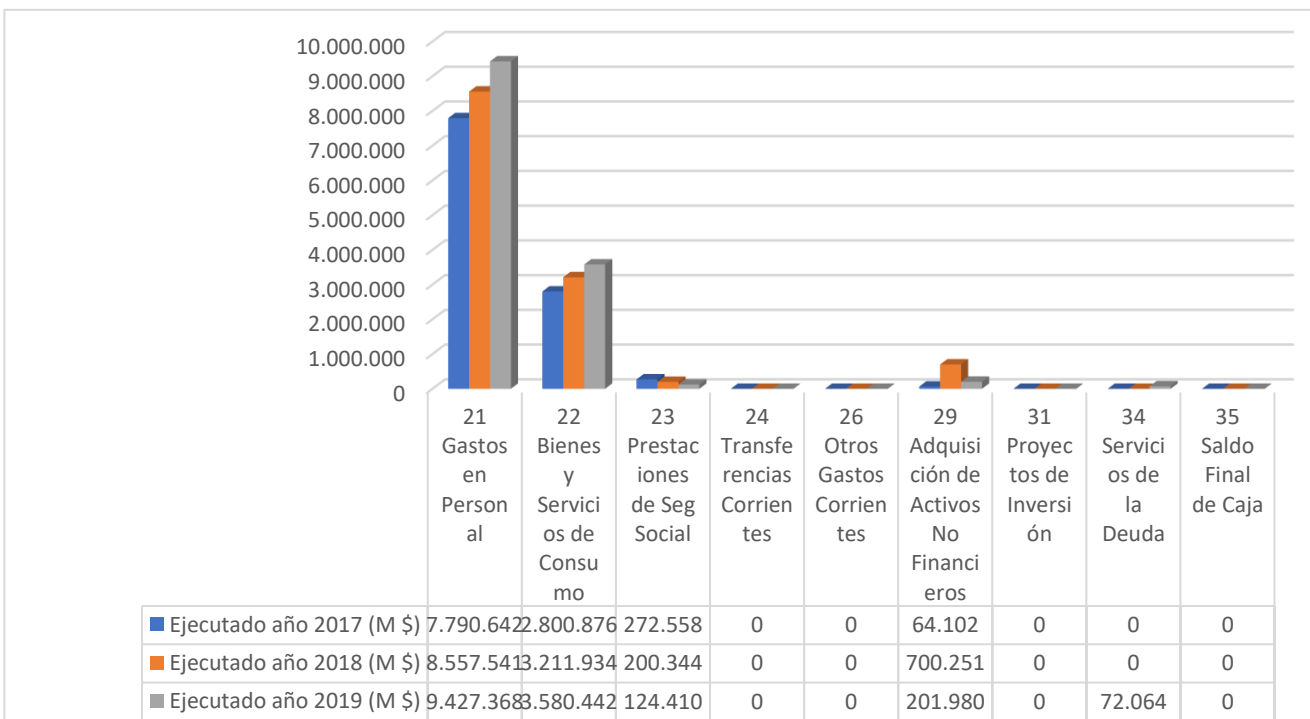
Prestación UAMC usuario +65 años	2018	2019	Cantidad Atenciones que Aumento	Porcentaje que Aumento
Médicos Especialistas	424	596	145	24%
Enfermero Especialista	778	1129	351	31%

ÁREA FINANCIERA

Ingresos devengados Hospital de Tomé - periodos 2017-2018-2019



Gastos Devengados Hospital de Tomé periodo 2017-2018-2019



INFRAESTRUCTURA / EQUIPAMIENTO

Fondos propios del Hospital de Tomé

Cantidad	Especies	Monto (M\$)
1	EQUIPO ASPIRACION CONTINUA MEDITCH	367
2	MONITOR SIGNOS VITALES BIOLIGHT V6 BASICO	1.952
2	MESA ARSENALERA	612
7	SOFA FUTON	1.020
7	SOFA BERGER	2.252
16	SILLA - MALLA IS BASE NYLON CON CAB	1.619
3	SILLA - ISO MAR	182
Total Inversión		8.004

Recursos (SSThno, Campos Clínicos)

Cantidad	Especies	Monto (M\$)
73	Catre Clínico Eléctrico	220.000
14	Monitor Signos Vitales	14.110
8	Monitor ECG/Signos Vitales	30.977
2	Monitor Desfibrilador	11.108
1	Camilla Transporte Fallecidos	9.342
1	Unidad Dental	3.392
2	Monitor Desfibrilador Externo (Ambulancias)	2.899
2	Monitor Signos Vitales (Ambulancias)	6.164
2	Ambulancia de Traslado	100.317
7	UPS	3.006

1	Equipo Yag Laser	23.973
1	Equipamiento para Box Oftalmología (Oftalmoscopio Directo, Paquímetro, Tonómetro, Oftalmoscopio Indirecto y Otros).	9.674
6	Carros de Curación	5.968
6	Catre Clínico Manual	8.224
1	Lámpara Procedimiento	1.205
1	Camilla Ginecológica	2.526
Total Inversión		452.885

Satisfacción Usuaría

Gestiones solicitudes Ciudadanas

La Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias, OIRS del Hospital de Tomé es un espacio de atención o canal de comunicación entre las personas usuarias y el establecimiento de salud. Este espacio de atención busca facilitar el acceso de la población a la información y a la entrega de atención ciudadana oportuna, transparente y de calidad sin discriminación.

Asimismo, se encargan de recepcionar y gestionar los Solicitudes Ciudadanas, ya sean estas consultas, sugerencias, solicitudes, reclamos o felicitaciones, permitiendo garantizar el ejercicio de los derechos ciudadanos en el sistema público de salud, constituyéndose en un espacio de participación ciudadana.

En base a lo anterior el Hospital de Tomé recibió un total de 708 solicitudes Ciudadanas durante el año 2019, a continuación, el recuadro muestra lo tipos de solicitudes que ingresaron a la OIRS del hospital.

TIPO SOLICITUD	CANTIDAD
FELICITACIONES	396
RECLAMOS	241
LEY DE TRANSPARENCIA	39
SUGERENCIAS	15

SOLICITUDES	8
CONSULTAS	9

A continuación, se desglosa los tipos de reclamos.

TIPO DE RECLAMO	CANTIDAD
TIEMPO DE ESPERA	89
TRATO	62
PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	60
COMPETENCIA TÉCNICA	15
INFORMACIÓN	8
INFRAESTRUCTURA	4
PROBIDAD ADMINISTRATIVA	2
GES	1

De igual forma, el siguiente cuadro desglosa

FELICITACIONES	
CENTRO DE RESPONSABILIDAD/UNIDAD	CANTIDAD
ATENCIÓN CERRADA	220
ATENCIÓN ABIERTA	70
EMERGENCIA	44
ADMISIÓN	28
DIRECCIÓN	16
RECURSOS FÍSICOS	9
APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO	5

APOYO LOGÍSTICO Y FARMACIA	2
AREA FINANZAS	1
GESTIÓN DE LA PERSONAS	1

Hospital Amigo

Parte de las buenas prácticas que se gestionó el año 2019 bajo la línea hospital amigo, fue la implementación en el hospital, la entrega de bolsa ecología para cuando un usuario fallece, esto con el fin de guardar las pertenencias en una bolsa ecológicas grandes que cuentan con un mensaje de condolencias, permitiendo así un trato más humanizado a los familiares.

Comges 16

Con el fin de mejorar la Satisfacción Usuaría de manera permanente, a través del Comges 16, el Hospital de Tomé a implementado iniciativas para mejorar el trato e información a las personas en la atención en el servicio de urgencia, farmacia y lista de espera quirúrgica y de consultas de especialidades.

En el ámbito de Farmacia, el referente participó del programa Hora 12 del Canal NCC, donde explicaron el funcionamiento de la farmacia. De la misma forma, el referente del Servicio de Urgencia, profundizó en el programa de tv sobre la categorización, método que se utiliza para atender a los usuarios.

Finalmente, con el tema de lista de espera, referente local en compañía de la referente del SST, realizaron una charla para explicar en la mesa de salud rural de la comuna, como se trabaja la lista de espera.

Participación Social

A mediados del año 2019, se constituyó el Segundo Consejo Consultivo de Usuarios del Hospital de Tomé, liderado por Leonidas Rodríguez, con el objeto de restablecer el trabajo colaborativo y comunitario entre la comunidad y el establecimiento de salud.

Los hitos que se marcaron en el año 2019, fueron: la Feria de la Salud y la jornada conociendo mi Hospital.



Desafíos

- I. Se espera que nuestro establecimiento pueda a partir del 2020 contar con una ambulancia básica de traslado 24 horas, esto con el fin de apoyar el traslado de pacientes de baja complejidad que no pueden ser trasladados por el SSAMU a otro recinto asistencial o a su domicilio, servicio que deberá ser administrado por la unidad de emergencia del establecimiento.

- II. Se espera contar con una sala de procedimientos para la atención de donantes de sangre, esto con el objetivo de facilitar a la comunidad la donación y evitar traslados hacia el Hospital Las Higueras. Esta sala contará con la aprobación sanitaria correspondiente y el equipo humano y profesional necesario para su correcta implementación.

